

.....

INTRODUCCIÓN

Este libro recopila las exposiciones presentadas por doce mujeres militares y navales de México, Canadá y Estados Unidos de América en el Seminario Internacional “El papel de las mujeres como actrices en las Fuerzas Armadas de América del Norte”, que se celebró en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en mayo de 2014. Éste tuvo los siguientes tres objetivos:

1. Establecer un espacio de interacción inédito en la región para que las mujeres militares de Estados Unidos, Canadá y México compartieran testimonios de su importante rol, responsabilidades y experiencias en un ámbito que tradicionalmente se ha percibido como masculino.
2. Buscar su visibilidad en México, en diversas audiencias, principalmente entre los jóvenes estudiantes y académicos del país.
3. Sentar un precedente para continuar este importante diálogo a nivel regional.

La idea del seminario surgió por la importancia del tema y porque mientras que en Canadá y Estados Unidos el asunto del género en las Fuerzas Armadas (FFAA) se ha tratado de forma más generalizada en los medios y la sociedad civil desde hace tiempo, en México se ha hablado poco sobre las mujeres militares y navales. Además, aunque desde hace décadas las mujeres participan en las FFAA en los tres países de América del Norte, a la fecha del seminario no encontramos un historial de interacciones institucionales sistemáticas entre las militares y navales mexicanas, estadounidenses y canadienses. Tampoco se halló evidencia de reuniones con perspectiva de género entre representantes femeninas de las tres FFAA abocadas a compartir temas tales como cooperación, interacciones o sus experiencias como militares y navales en los tres países.

Sin embargo, los cambios significativos que se han dado en las relaciones intermilitares en América del Norte a partir de la primera década del siglo XXI resaltan la importancia de reflexionar sobre el tema. Si bien las Fuerzas Armadas estadounidenses y canadienses históricamente habían mantenido una relación cercana y estratégica, las relaciones de este tipo entre México, EEUU y Canadá habían sido limitadas. Esto empezó a cambiar a partir de 2007, cuando los gobiernos mexicano y estadounidense decidieron trabajar conjuntamente para combatir el crimen organizado transnacional dentro del marco de la Iniciativa Mérida (IM). Este programa de asistencia en especie de

Estados Unidos para México en materia de seguridad ha dado un gran impulso a la cooperación entre las FFAA de los dos países en áreas tales como la educación y la capacitación, el equipamiento, la inteligencia, los ejercicios militares conjuntos, así como en otros ámbitos. Es más, una de las características principales de la cooperación EEUU-México con esta iniciativa ha sido un nivel sin precedente de interacción y colaboración entre las FFAA de los dos países. Esto coincidió con que, a partir de 2007, también se abrieron más opciones de carreras y oportunidades de ascenso para las mujeres en las FFAA mexicanas.¹

Desde principios de la década de los noventa, los tres países de América del Norte han escalado sus relaciones gracias a un intercambio enmarcado originalmente por variables políticas, económicas y comerciales. Éste ha dado lugar a un horizonte de interdependencia creciente en las esferas social, política y cultural. No obstante, ha quedado pendiente cerrar la brecha de importantes asimetrías que los afectan, especialmente a México. En este contexto, una reflexión en torno a la equidad de género es relevante, ya que, pese a los avances, la plena incorporación de la mujer en todos los ámbitos y niveles es aún desigual en las tres naciones.

¹ “Mexico Opens Military Opportunities to Women”, *USA Today*, 28 de septiembre de 2007. <http://usatoday30.usatoday.com/news/world/2007-09-28-mexico-military_N.htm>, consultado el 25 de octubre de 2016.

Ejemplo de ello es que en la clasificación que se deriva del Índice de Desigualdad de Género establecido por Naciones Unidas (2016), Canadá es altamente equitativo ocupando el lugar 18, mientras que Estados Unidos está en el 43 y México en el 73.² América del Norte es un universo de 483 000 000 de personas,³ con tres países que confluyen en un entorno de institucionalidad democrática, sin el cual es impensable el desarrollo de políticas incluyentes para garantizar una mayor incorporación de las mujeres como profesionales en ámbitos tradicionalmente masculinos, como son las FFAA. No obstante, en la nueva dinámica de cooperación trilateral no se ha incluido el tema de equidad de género en las FFAA regionales; particularmente, la participación de la mujer como militar y naval.

Históricamente, las mujeres han participado, de una u otra forma, en los campos militares y las FFAA en los tres países de América del Norte. He ahí las *soldaderas* o las *adelitas* y *coronelas* mexicanas desde por lo menos la época de la Revolución Mexicana, a principios del

² United Nations Development Programme, “Gender Inequality Index”, en *Human Development Report 2016*, <http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_report.pdf>, p. 214, consultado el 1º de mayo de 2017. Llama la atención la mejoría de Estados Unidos en este ranking, pues en el año de 2014 ostentaba la posición 55 véase en <http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report.pdf>, p. 224, consultado el 2 de junio de 2017.

³ The World Bank, “Population, Total (Canada, United States and Mexico) 2015”, <<http://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL>>, consultado el 24 de octubre de 2016

siglo xx.⁴ Por su parte, las estadounidenses participaron en la lucha por la independencia de su país desde 1775, mientras que las canadienses han participado en las fuerzas militares desde hace más de un siglo.⁵

Al principio, la participación de la mujer en las FFAA en los tres países era informal y se limitaba generalmente a roles tradicionales. Eran principalmente enfermeras, cocineras y lavanderas, aunque también hubo mujeres espías, soldados combatientes y comandantes, que muchas veces tenían que disfrazarse de hombres. Sin embargo, a partir de la segunda década del siglo xx, empiezan a incorporarse formalmente a las FFAA. Por ejemplo, en Estados Unidos entran a raíz de la Primera Guerra Mundial y en México a partir de 1934.⁶ Sin duda, la incorporación de las mujeres como miembros de las FFAA en la región ha sido un proceso lento y gradual, pero continuo, dinámico y de constante aprendizaje y ajuste.

⁴ Gabriela Cano, "Soldaderas and Coronelas", en *Encyclopedia of Mexico*, vol. 1 (Chicago: Fitzroy Dearborn, 1997), pp. 1357-1360; Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa* (Stanford: Stanford University Press, 1998), p. 290.

⁵ National Defence and the Canadian Armed Forces, "Women in the Canadian Armed Forces: Backgrounder", 6 marzo de 2014, <<http://www.forces.gc.ca/en/news/article.page?doc=women-in-the-canadian-armed-forces/hie8w7rm>>, consultado el 6 de junio de 2017.

⁶ Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), "Reseña histórica de la inclusión de las mujeres", 20 agosto 2015, <<http://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/las-mujeres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>>, consultado el 7 de junio de 2017.

En la actualidad, cada uno de los tres países, con sus especificidades, cuenta con una sustancial y creciente participación de la mujer. Por ejemplo, a principios de 2014 casi el 15 por ciento del total de las Fuerzas Armadas Canadienses (FAC) eran mujeres.⁷ En EEUU, hacia 2015, el 15 por ciento del total de todo el personal militar en activo eran mujeres.⁸ En México, el 7 por ciento de los efectivos del ejército son mujeres, según lo indicó la General Brigadier Irene Espinoza Reyes en el seminario.⁹ En la Armada de México, las mujeres representan el 16 por ciento de su personal, como dijo en el seminario la Contralmirante Irma de los Santos Ayala, de la Armada de México.

Es importante aquí hacer un paréntesis para aclarar que México cuenta con dos secretarías de Estado para articular sus fuerzas armadas: la Secretaría de Marina para el personal naval, y la Secretaría de la De-

⁷ National Defence and the Canadian Armed Forces, “Women in the Canadian Armed Forces: Backgrounder”, 6 de marzo de 2014, <<http://www.forces.gc.ca/en/news/article.page?doc=women-in-the-canadian-armed-forces/hie8w7rm>>, consultado el 6 de junio de 2017.

⁸ U.S Department of Defense, *Women in the Military*, 2016, <http://www.defense.gov/Portals/1/features/2016/0316_womens-history/images/Infographic-Ig4.jpg>, consultado el 24 de octubre de 2016.

⁹ Véase Sedena, “Preguntas frecuentes del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”, <<http://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/preguntas-frecuentes-del-observatorio-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>>, consultado el 6 de junio de 2017.

fensa Nacional que integra al ejército y a la fuerza aérea, diferenciándose de Estados Unidos y Canadá que cuenta cada uno con un solo ministerio de Defensa. Las nuevas generaciones de mujeres cuentan ya con muchas más oportunidades de empleo y promoción que antes. Hoy en día son odontólogas y doctoras en el área de salud militar, pero también son pilotos, oceanógrafas, ingenieras, administradoras, paracaidistas y mecánicas, entre otras profesiones que hasta hace poco todavía se consideraban como masculinas. Por ejemplo, en 2014, ya hubo participación femenina en el Curso Básico de Fuerzas Especiales del Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos, y en 2011 se graduó la primera mujer en las Fuerzas Especiales de la Armada de México.¹⁰ En el caso de Canadá, por ejemplo, entre finales de la década de los ochenta y el año 2000 las mujeres empezaron a participar, junto con los hombres, en todas las funciones profesionales militares, incluso comenzaron a servir a bordo de submarinos y como comandantes en combate, como señaló la Vicealmirante Jennifer Bennett en su exposición. Por lo tanto, en la actualidad las militares en la

¹⁰ Sedena, Las mujeres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, 20 de agosto de 2015, <<http://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/las-mujeres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>>, consultado el 6 de junio de 2017; Televisa, “Armada mexicana tiene primer mujer en fuerzas especiales”, Noticieros Televisa, 10 de diciembre de 2011, <<http://noticierostelevisa.esmas.com/nacional/377989/armada-mexicana-tiene-primer-mujer-fuerzas-especiales>>, consultado el 7 junio de 2017.

región son tanto suboficiales y tropa como oficiales en el área de armas y servicios, dependiendo de cada país. Habría que destacar que también hay coroneles, mayores y capitanes, así como almirantes y generales.

Sin duda, para que las instituciones militares de la región avancen en materia de equidad de género ha sido necesario acordar e implementar nuevas normas, compromisos, programas e iniciativas. Un ejemplo es el Plan de Acción Nacional para Avanzar en la Equidad de Género que adoptó el Departamento de Defensa de EEUU para las FFAA en 2012.¹¹ Otro ejemplo es el “Programa de Capacitación y Sensibilización para Efectivos en Perspectiva de Género 2011” que suscribió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de México para institucionalizar dicha perspectiva en el Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos, y bajo el cual se creó el Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.¹² Este tipo de medidas en la región ha sido parte de esfuerzos más amplios —sin explicitar el ámbito militar— a nivel nacional, bilateral o trilateral con

¹¹ En abril de 2012, el entonces secretario de Defensa Leo Panetta suscribió un “Memorándum para implementar en las FFAA de EEUU el Plan Nacional de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad (NAP, por sus siglas en inglés)”. El NAP fue suscrito el 19 de diciembre de 2011 por el presidente Barack Obama, bajo la Orden Ejecutiva 13595.

¹² Sedena, “Antecedentes del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”, <<http://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/antecedentes-del-observatorio-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>>, 18 de agosto de 2015, consultado el 7 junio de 2017.

el propósito de promover la igualdad entre los hombres y las mujeres en todos los aspectos. Muestra de ello es el acuerdo bilateral que suscribieron los gobiernos del presidente Enrique Peña Nieto de México y su entonces homólogo estadounidense Barack Obama en 2012, dentro del marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte, y el que en 2016 suscribieron a nivel trilateral con Canadá.

[En 2012] México y Estados Unidos firmaron el Memorándum de Entendimiento para la Promoción de la Igualdad de Género, el Empoderamiento y los Derechos Humanos de las Mujeres, se trata de un acuerdo marco que permitirá a ambos gobiernos identificar en el futuro iniciativas concretas de cooperación, cuya ejecución se realizará en coordinación con las dependencias y entidades correspondientes.¹³

[Posteriormente en la Cumbre de Líderes de América del Norte 2016] México, Estados Unidos y Canadá firmaron el Memorándum de Entendimiento (MOU) para Promover el Emprendimiento de las Mujeres y el Crecimiento de Empresas Propiedad de Mujeres en América del Norte. En el marco de este memorándum, se realizan actividades para facilitar

¹³ SRE, *México y Estados Unidos*, 2012, <<http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/trabajando-juntos>>, consultado el 25 de octubre de 2016.

el acceso de las mujeres a las cadenas mundiales de valor y facilitar su participación en el comercio internacional, promover asociaciones, fortalecer relaciones de mentorías empresariales, y facilitar la creación de redes y el intercambio de información.¹⁴

De hecho, la entonces Directora General para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Ana Luis Fajer Flores, invitada de honor a la inauguración del seminario que originó esta publicación, señaló que las recomendaciones surgidas de este esfuerzo serían elementos importantes para nutrir al grupo de trabajo con enfoque de género en el marco de la relación trilateral México, Canadá y Estados Unidos.

Sin embargo, en México, todavía se habla relativamente poco del rol de la mujer en sus FFAA y se desconoce el caso de las canadienses y las estadounidenses. Se observan diferencias en la participación de la mujer en cada una de las FFAA en estos tres países, pero se ignora hasta qué punto son convergentes o no las experiencias entre ellas y en relación con las de sus pares masculinos. De cualquier forma, se observa, entre otros aspectos, que todavía predominan los hombres en puestos de mando y en los altos rangos.

¹⁴ Presidencia de la República, “Iniciativas concretas para promover la paz, la seguridad y el desarrollo; proteger el clima y el medio ambiente; mejorar nuestra competitividad en la economía global; y ampliar las oportunidades para los ciudadanos”, <<https://www.gob.mx/presidencia/documentos/clan2016-temas-regionales>>, consultado el 25 de octubre de 2016.

La idea central de este seminario internacional respecto de sumar la participación de mujeres militares de los tres países acabó por convertirlo en un espacio de diálogo y reflexión sin precedentes; y constituyó la primera ocasión en donde ellas fueron convocadas para expresarse en un entorno civil y académico frente a un público marcado por la juventud estudiantil.

Contamos con las contribuciones de doce mujeres representantes de diferentes generaciones, jerarquías, ramas o servicios (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) de las FFAA, con lo que se logró constituir un grupo representativo y diverso, todas ellas pertenecientes al cuerpo de oficiales en sus respectivos países, incluyendo a algunas de las más altas jerarquías. En el caso de México, encontramos a la General Brigadier Irene Espinosa Reyes, quien señaló en el seminario que era una de tan sólo dos mujeres con el rango de general en el servicio activo del Ejército Mexicano. Hacia 2016, ya había cinco mujeres con el rango de general.¹⁵ En circunstancias similares, se halla la Contralmirante Irma de los Santos Ayala, quien pertenece al rango más alto ocupado hasta hoy por una mujer en la Armada de México. De parte de Canadá, participó la Vicealmirante Jennifer Bennett, quien fue la primera mujer con el rango de almirante en su país.¹⁶ Y por Estados Unidos,

¹⁵ Sedena, “Preguntas frecuentes del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”.

¹⁶ National Defence and the Canadian Armed Forces, “Canadian

participó la General de Brigada Gwendolyn Bingham del Ejército estadounidense, quien, según lo expuso, era una de sólo siete mujeres con ese rango de un total de 25 mujeres generales en el Ejército de Estados Unidos en el momento en que se llevó a cabo el seminario.¹⁷ La suma de generales y almirantes en Estados Unidos arrojaba un total de 69 mujeres y 976 hombres en 2013, según cifras citadas por CNN.com.¹⁸ En total, entre las ponentes había una Vicealmirante, una General de Brigada, una General Brigadier, una Contralmirante, dos Capitanes de Fragata, dos Tenientes Coroneles, tres Mayores y una Teniente de Navío.

Los trabajos que aparecen en este libro son los testimonios que presentaron las militares en el seminario. Se organizaron en tres paneles, cada uno con temas específicos e integrados por militares de jerarquías similares de los tres países. Además, la entonces Embajadora de Canadá en México, Excma. Señora Sara Hradecky, pronunció un discurso que cierra este libro, en

Forces Welcome First Female Admiral As Chief Reserves and Cadets”, 30 de mayo de 2011, <<http://www.forces.gc.ca/en/news/article.page?doc=canadian-forces-welcome-first-female-admiral-as-chief-reserves-and-cadets/hnps1vef>>, consultado el 7 de junio de 2017.

¹⁷ Buffalo Soldiers of Virginia, 4 de diciembre de 2013, <<http://www.buffalosoldiersofvirginia.com/news/wsmr-commander-gwen-bingham-promoted-major-general/>>, consultado el 7 de junio de 2017.

¹⁸ CNN.com. “By the numbers: Women in the US Military”, 24 de enero de 2013, <<http://www.cnn.com/2013/01/24/us/military-women-glance/index.html>>, 6 de junio de 2017.

el que subrayó de manera magistral el propósito del foro y ahora el de este texto.

Los temas específicos de cada panel fueron los siguientes, debiéndose enfatizar que todas las participantes aparecen en esta obra con sus jerarquías a la fecha del seminario:

1. “Las responsabilidades y experiencias de las mujeres como actoras en las Fuerzas Armadas de América del Norte”. En este espacio se reflexionó en torno a la representación de la mujer en cuanto a números y proporción del total en las FFAA de cada país; el tipo de sus responsabilidades; y las diferencias o similitudes entre sus experiencias y aquellas de los militares hombres.
 - Vicealmirante Jennifer Bennett.
 - General de Brigada Gwendolyn Bingham.
 - General Brigadier Irene Espinosa Reyes.
 - Contralmirante Irma de los Santos Ayala.
2. “Programas institucionales para promover la equidad de género en las Fuerzas Armadas de México, Estados Unidos y Canadá”. Las exposiciones de las participantes giraron en torno a los objetivos de sus instituciones respecto a la equidad de género; la normatividad, los programas y otras iniciativas para promover dichos objetivos al interior de las mismas; así como re-

comendaciones para innovar la legislación y programas de sus instituciones.

- Capitán de Fragata Amy R. Alcorn.
- Teniente Coronel Rosa Elena Torres Dávila.
- Mayor Nancy Perron.
- Teniente de Navío Sandra Luz Navarrete Ramos.

3. “Mujeres en las Fuerzas Armadas de América del Norte: perspectivas, logros y desafíos”. El análisis se centró en la manera en que las mujeres contribuyen como agentes de cambio al interior de las FFAA; la percepción social, tanto de mujeres como de hombres, sobre la actividad de las mujeres como militares en cada uno de sus países; y los retos a futuro.

- Capitán de Fragata Patricia Camacho Reyes.
- Teniente Coronel Sarah Russ.
- Mayor Judith Irina González Herrera.
- Mayor Krista Dunlop.

En suma, el seminario académico representó una oportunidad para informar y estimular al público sobre el tema, así como para derivar en ideas para continuar una labor conjunta en este renglón. Esta obra concentra las contribuciones de un encuentro singular en la historia contemporánea de América del Norte; da cuenta

de un esfuerzo colectivo que se espera contribuya a futuras iniciativas similares, ante la imperiosa necesidad de ampliar en sus tres sociedades el conocimiento sobre la participación de la mujer en las FFAA en los tres países. Invitamos a todos a leer y observar la diversidad y riqueza de los trabajos de las extraordinarias mujeres militares y navales que aquí se expresan, para que sean ellas directamente las que les comuniquen sus visiones, testimonios, experiencias y aspiraciones.

A todas ellas expresamos nuestra más profunda admiración y reconocimiento.

Agradecemos también el decidido apoyo y confianza de las siguientes instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte-UNAM, William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, Embajada de los Estados Unidos en México, Embajada de Canadá en México, Secretaría de la Defensa Nacional, México, Secretaría de Marina-Armada, México, y US Northern Command, además de la colaboración de la Facultad de Derecho-UNAM, y la Subsecretaría para América del Norte, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ciudad de México, junio de 2017

Silvia Núñez García

Directora e investigadora del CISAN, UNAM

Patricia Escamilla-Hamm

Profesora-investigadora

